Resolución D.G.O.C. N°1068/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 57/2017 - "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 330.722.----------

Asunción, 02 de Noviembre de 2017.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 57/2017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL – I.D. N° 330.722**; donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 57/2017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS" - PLURIANUAL - I.D. N° 330.722**; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 21 de agosto del 2017, consta la lista de participantes como sigue: **TAPE PYTA S.A., EL CASTILLO S.A., 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L., CONTIPARAGUAY S.A., FEDAGRO de Federico Isaac Amarilla Bedoya), ARTE CULINARIO de Aida Dionara Aquino de Farias, y FLATWORLD SOLUTIONS S.A.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por la **Abog. SONIA LEDESMA,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., el **Abog. SERGIO BARÚA,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., **Abog. MARCO GIMENEZ,** representante de la Asesoría Jurídica - D.G.O.C. y la **Lic. MARIA LAURA ARAUJO,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 16 de octubre del 2017, de conformidad

Ing. MARE Sergio Barúa
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P.B.S.

Resolución D.G.O.C. N°1068 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 57/2017 - "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 330.722.----------

con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el comité recomendó la adjudicación a la firma: **TAPE PYTA S.A.,** por ser la oferta que reúne los requerimientos Legales, Técnicos y Financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 2989 de fecha 20 de junio de 2017, por un monto total de **Gs. 710.494.953.-** (Guaraníes, setecientos diez millones, cuatrocientos noventa y cuatro mil, novecientos cincuenta y tres), para el ejercicio fiscal 2017. El saldo quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2018 – Rubros 310.----------

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 57/2017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS" - PLURIANUAL - I.D. N° 330.722,** de acuerdo con el siguiente resumen:

Ing. MAT. Sergio Ramírez
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P.B.S.

Resolución D.G.O.C. N°1068/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 57/2017 - "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 330.722.----------

N°	OFERENTE	DETALLE	MONTO TOTAL
1	TAPE PYTA S.A.	ÍTEMS 58, 59, 60 y 61.-	252.608.000.-

Monto Total Adjudicado (IVA Incluido): G. 252.608.000 (Guaraníes, doscientos cincuenta y dos millones, seiscientos ocho mil).----------

Artículo 2° **DECLARAR DESIERTO LOS ÍTEMS: 4; 10; 18; 31; 33; 72; 90; 93; 1 al 3; 5 al 9; 11 al 17; 19 al 30; 32; 34 al 57; 62 al 99; ,** por los motivos que se exponen en el Informe de Evaluación.----------

Artículo 3° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Artículo 4° Disponer que las **Dependencias solicitantes,** sean las encargadas de la Administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva. Las dependencias son: - **Centro Antirrábico Nacional, Laboratorio Central, Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud y Programa Nacional de Lucha Contra la Diabetes**.-- ----------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017. El saldo quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2018 – Rubros 310.----------

Artículo 6° Establecer que la copia de la Nota de Crédito provisto por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro

Resolución D.G.O.C. N° 1068 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 57/2017 - "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 330.722.----------

Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECIBIDO
06 -11- 2017
GARANTIAS
DGOC MSP Y BS
41014